



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/CULTURA-GUADALAJARA/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Cultura en las Entidades Federativas (Proyectos Municipales), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Municipio de Guadalajara Jalisco, a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Dirección de Cultura, en Pino Suárez No. 254, Centró Histórico, Guadalajara, Jalisco., siendo las 13:00 horas del 31 de Agosto Del 2018.

III. OFICIOS DE INTERVENCIÓN.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa de Cultura en las Entidades Federativas (Proyectos Municipales), se comunicó al Municipio de Guadalajara Jalisco, mediante los siguientes oficios:

- 1754/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 23 de mayo del 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 1739/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 23 de mayo del 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2603/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 23 de mayo del 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 1757/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 23 de mayo del 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Guadalajara:

- Lic. Denisse González Gazcón – Jefe De Vinculación.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.I.A. Reginaldo López Arellano. - Personal Contratado.
- L.A.E. Carmen Carolina Murillo Del Vivar. – Supervisor.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio de Guadalajara Jalisco, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/CULTURA-GUADALAJARA/2018

De la revisión practicada a la documentación Administrativa – Financiera, presentada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, no se detectaron irregularidades que den lugar a la emisión de cedulas de observación.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/CULTURA-GUADALAJARA/2018**, a los recursos del Programa de Cultura en las Entidades Federativas (Proyectos Municipales) correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 horas del día 31 De Agosto del presente año. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de GUADALAJARA, Jalisco.

Lic. Denisse González Gazcón
Jefe De Vinculación.



Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Cultura
Coordinación General de
Construcción de Comunidad

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Carmen Carolina Murillo Del Vivar
Supervisor

L.I.A Reginaldo López Arellano
Personal Contratado